



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

12 de noviembre de 2019

DM-MAG-905-2019

Señor
Carlos Elizondo Vargas
Secretaría de Consejo de Gobierno

Estimado señor:

En atención al oficio SCG-1053-2019 del 8 de noviembre del 2019, donde se solicita indicar en quien recaerá la representación de este Ministerio ante la Junta Directiva de INCOPECA a efectos de proceder con su nombramiento y correspondiente juramentación, le informo que de acuerdo a la ley 9767 "*Reforma Ley Creación del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)*", según lo dispuesto en el artículo 7, inciso b; el Ministro de Agricultura y Ganadería o el Viceministro, será quien represente al MAG como uno de los once miembros de la Junta Directiva del Instituto.

No omito manifestarle que desde abril del 2019 es el señor Marlon Antonio Monge Castro, Viceministro de Agricultura y Ganadería, quien ha ocupado este puesto, mismo que continuará con la representación.

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Pz/ma